

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS
REGLON PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE
PERSONAL TEMPORAL"

No. Contrato Administrativo		029-017-2026
No. de Acuerdo Administrativo de Aprobación de Contrato:		AC-0540-2026-029
Tipo de Servicios:		Técnicos
Nombres y apellidos de la persona contratista:		Carlos Alberto Aguilar Marroquin
Plazo de contratación	Del: 05 de enero del año 2026	Al: 31 de diciembre del año 2026
Período de este informe:	Del: 01 de junio del año 2026	Al: 30 de junio del año 2026
Numero de pago		6/12
Monto por pagar		Q. 9,000.00
Prestados en: Unidad de Fotografía de la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia.		

A continuación, se presenta informe mensual donde se detallan las actividades y avances gestionados durante el período de la contratación:

Se brindó apoyo técnico en la cobertura fotográfica de las actividades oficiales del Presidente de la República a nivel nacional e internacional, mediante la coordinación logística para la identificación de espacios estratégicos de captura, seguimiento de agendas institucionales y documentación visual de eventos, actos públicos, reuniones de trabajo y actividades protocolarias. Asimismo, se efectuó el control y respaldo de los archivos fotográficos generados, la revisión de calidad de las imágenes obtenidas, la organización cronológica del material audiovisual y la preparación de insumos fotográficos para su posterior utilización en productos de comunicación institucional, garantizando el adecuado registro y conservación de la memoria gráfica de las actividades presidenciales, en el mes de Junio de 2026.

Se brindó apoyo técnico en la cobertura fotográfica de las actividades gubernamentales desarrolladas por Ministerios, Secretarías y demás dependencias del Organismo Ejecutivo, mediante el registro visual de jornadas de trabajo, inauguraciones, reuniones interinstitucionales, conferencias de prensa, actividades comunitarias y eventos de carácter institucional. Asimismo, se realizó la verificación de la calidad técnica del material capturado, la selección y organización de las imágenes conforme a los requerimientos de cada dependencia, así como la integración y resguardo de los archivos fotográficos en los repositorios institucionales correspondientes, contribuyendo a la documentación y difusión de las acciones impulsadas por el Gobierno, en el mes de Junio de 2026.

Se brindó apoyo técnico en la cobertura de actividades gubernamentales mediante la operación del equipo fotográfico para la captura de imágenes institucionales, realizando ajustes de configuración, control de calidad y registro visual de eventos oficiales. Asimismo, se efectuó la organización y resguardo del material generado para su utilización en productos de comunicación institucional, en el mes de Junio de 2026.

Se brindó apoyo técnico en el diseño, producción y elaboración de material fotográfico e imágenes para su publicación en las distintas plataformas del Gobierno de Guatemala, mediante la selección, edición y adecuación de fotografías conforme a los lineamientos institucionales. Asimismo, se prepararon recursos visuales en formatos digitales para fortalecer la difusión de las actividades y acciones desarrolladas por el Organismo Ejecutivo, en el mes de Junio de 2026.

Se brindó apoyo técnico en el flujo de comunicación y traslado de archivos fotográficos generados durante las coberturas de actividades de Gobierno, mediante el envío oportuno de material visual a la Dirección de Producción y Logística a través de correo electrónico y otros medios de comunicación institucional. Asimismo, se verificó la correcta organización y disponibilidad de los archivos para facilitar su recepción, gestión y posterior utilización en productos comunicacionales, en el mes de Junio de 2026.

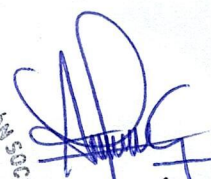
Se brindó apoyo técnico en la clasificación y organización del archivo fotográfico generado en las coberturas de la Presidencia de la República y otras instituciones del Organismo Ejecutivo, mediante la revisión, identificación y ordenamiento de imágenes conforme a criterios temáticos, cronológicos e institucionales. Asimismo, se apoyó en el resguardo digital y actualización de los registros fotográficos para facilitar su consulta y utilización posterior, en el mes de Junio de 2026.

Atentamente,



(f)

Carlos Alberto Aguilar Marroquin
1840054500101



**ABDIAS NOÉ
PÉREZ CORZO**
JEFE UNIDAD DE FOTOGRAFÍA
SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN
SOCIAL DE LA PRESIDENCIA